

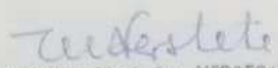
----- En Mendoza, a los dieciséis días del mes de mayo del año dos mil veinticinco, se procede a labrar el acta de cierre y determinación de postulantes al concurso de Trámite Breve - carácter interino- convocado mediante Resolución n.º 092/2025-CD, para cubrir el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS CON DEDICACIÓN SIMPLE en el espacio curricular "Literatura Latinoamericana I" de las carreras de Profesorado Universitario en Lengua y de Literatura y de Licenciatura en Letras, en cumplimiento de requisitos establecidos en las Ordenanza n.º 004/2023-CD y su modificatoria Ordenanza n.º 006/2023-CD:

1. Prof. Lic. María Sofía ABARCA
2. Prof. Mgtr. Valeria Noemí SÁNCHEZ
3. Lic. Dra. Clara GARGIULO
4. Prof. Dra. Constanza Inés CORREA LUST
5. Prof. María Lorena BURLOT
6. Prof. Esp. Raúl Antonio ABALLAY
7. Prof. Mgtr. Cristina Patricia SOSA

----- Se detalla a continuación a los postulantes excluidos del proceso por no dar cumplimiento de los requisitos estipulados en la Ordenanza n.º 004/2023-CD, su modificatoria Ordenanza n.º 006/2023-CD y la Resolución n.º 092/2025-CD:

1. Sr. Gonzalo CLAVERO
2. Sra. Agostina RINALDI

----- Con lo que se da por terminado el acto, firmándose la presente para constancia.-----


T.U. Laura Analía MOLINA
Directora de Gestión Académica de Grado
Facultad de Filosofía y Letras - U.N.Cuyo
Prof. Mgtr. María Ana VERSTRAETE
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Filosofía y Letras-U.N.Cuyo